

## MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

### MODIFICA ORDENANZA SOBRE DECHECHOS MUNICIPALES

Num. 694/03 exento.- Mejillones, mayo 29 de 2003.- Vistos: El Acuerdo del Concejo Municipal, tomado en Sesión N° 123/2003, de Fecha 27 de Mayo de 2003 y las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

#### DECRETO:

1.- Modifíquese la Ordenanza Municipal procediéndose a reemplazar el artículo 6° del Título III, por lo siguiente:

Artículo 6°.- Los permisos y servicios que se detallan a continuación pagaron los siguientes derechos.-

N°	CONCEPTO	U.T.M
01	Duplicado de permiso de Circulación por pérdida, extravió o deterioro.	0,10
02	Duplicado de certificado de empadronamiento en registro comunal de carros de arrastre y remolques	0,08
03	Duplicado de sello verde o rojo	0,20
04	Duplicado placa patente carro de arrastre o remolque	0,20
05	Empadronamiento registro carros y remolques	0,20
06	Colocación sello autoadhesivo a vehículos nuevos	0,05
07	Cambio de características del vehículo	0,10
08	Cambio de propietario en Permiso de Circulación	0,10
09	Certificado de empadronamiento en el registro comunal de carros de arrastre y remolques	0,10
10	Verificación de numero de motor , chasis, color y otros afines a) En recinto Municipal b) A domicilio (dentro del radio urbano) c) Sector Rural	0,15 0,25 0,40
11	Placa Provisoria carro de arrastre o remolque	0,10
12	Otros certificados solicitados por particulares no especificados	0,10
13	Revisión y control de taxímetros.	

2.- Reemplazase el artículo 7° Título III, por lo siguiente:

Artículo 7°.- Los Exámenes, anotaciones, otorgamientos de duplicados, certificados, registros y otros, pagaron los siguientes derechos:

N°	Concepto	U.T.M.
01	Otorgamiento Primera Licencia clase B,C,D,F, y control	0,5
02	Otorgamiento Primera Licencia Clase A1,A2,A3,A5 y control	0,5
03	Otorgamiento primera Licencia Clase E y control	0,25
04	Control de licencia profesional tipo A1 y A2, extendida con anterioridad al 08 de marzo de 1997	0,25
05	Cambio de restricción, cambio de clase o extensión a otra clase de licencia, adicionales a las ya autorizada para conducir	0,25
06	Control para Licencia con restricción, cambio de clase o extensión a otra clase de licencia, adicionales a las ya autorizadas para conducir	0,25

07	Duplicado de licencia de conducir: a) Cualquier clase y si pertenece a la comuna de Mejillones b) Cualquier clase y otra Comuna	0,20 0,28
08	Cambio de Domicilio: a) Licencia de conducir perteneciente a la comuna de Mejillones b) Licencia de conducir de otra Comuna	0,20
09	Examen psicotécnico total o parcial, teórico o practico, para fines distintos de la obtención y control de la licencia de conducir	0,15
10	Prestación de servicios en faenas a empresas para otorgamiento o control de licencias de conducir por personas.	0,1
11	Cuestionario Base de examen teórico	0,03
12	Certificado de antigüedad de licencia	0,1
13	Obtención de fotografía para licencia de conducir	0,04
14	Otros certificados no especificados	0,1
15	Cualquier licencia que sea otorgada con restricción de tiempo respecto a su control siguiente señalado por ley, cancelar la proporción de su restricción con respecto a su control ya señalado, usando como unidad de medida el semestre.	

**Estos derechos no incluyen los valores por concepto de fotografía y certificado de antecedentes, cuando proceda.**

**Anótese, comuníquese y archívese.- Sergio Vega Venegas, Alcalde (S).- Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal.-**